



Con fecha 17 de marzo de 2014 se ha procedido a la formalización del contrato de servicio de -Mantenimiento de jardines y zonas verdes en el municipio de Haro-, adjudicado por Decreto de Alcaldía de fecha 11 de marzo de 2014 a favor de la empresa VIVEROS PERICA S.A., por importe de 21.069,38 euros más IVA. Lo que se publica para general conocimiento en cumplimiento del art. 154.1 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Haro, a 18 de marzo de 2014
EL ALCALDE

Patricio Capellán Hervías